



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 actas de Consejo Técnico en 65 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	<i>J. Genaro Vicente M.</i>
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/documents/legislac/act/">https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/documents/legislac/act/</a>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 21/2023

*J. Genaro Vicente M.*

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas del lunes ocho de mayo del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ruben Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EMVZ Martín Vázquez Figueroa, Representante Alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumno de Biología Marina; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar en Consejo Técnico de fecha cinco de mayo de dos mil veintitrés, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUDES DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.
- IV SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.
- V SOLICITUDES DE BAJA EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA.
- VI SOLICITUD DE AVAL DE INSCRIPCIÓN.
- VII ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros de un total de 12; representando el 91.6%.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 21/2023

*J. Benaco Vicente M.*

*[Handwritten signatures]*

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. - SOLICITUDES DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N1-ELIMINADO 1**  
**N2-ELIMINADO 1** quien solicita presentar examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Histología, Citología y Embriología, con NRC 30610, cursada en el periodo agosto 2022 – enero 2023 (202301), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera. Propone la fecha del 2 de junio de 2023.

**ACUERDO: APROBADO**, se designa a los académicos Mtra. Nelly del Jesús Ibarra Priego y Dra. Bertha Clementina Hernández Cruz para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 2 de junio de 2023, a las 13:00 en el aula 5.

*[Handwritten signatures]*

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N3-ELIMINADO 1**  
**N4-ELIMINADO 1** quien solicita presentar examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Fisiología de la Reproducción Animal, con NRC 45248, cursada en el periodo febrero – julio 2022 (202251), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera. Propone la fecha del 25 de mayo de 2023.

**ACUERDO: APROBADO**, se designa a los académicos Dr. Rodolfo Canseco Sedano y Dr. Felipe Montiel Palacios para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 17 de mayo de 2023, a las 13:00 en el aula 6, toda vez que ya hay un examen programado en esta fecha con anterioridad.

*[Handwritten signatures]*

**CUARTO. – SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la **N5-ELIMINADO 1**  
**N6-ELIMINADO 1** quien solicita una baja temporal del curso febrero – julio 2023, ya que por motivos de salud se ha comprometido y visto interrumpidas las asistencias correspondientes a las clases de las experiencias educativas que está cursando actualmente, dado que padece una protrusión discal en la zona lumbar de la columna vertebral ocasionada por una lesión de caída y que desde el mes de febrero al día actual le ha ocasionado incomodidad y dolor constante impidiéndole realizar actividades cotidianas así como acudir con normalidad a sus actividades escolares. Previamente ha visitado a los médicos correspondientes para atender su estado de salud, y actualmente retomara las indicaciones pertinentes a lo que se requiera para atender su caso particular. Se anexan fotocopias de las recetas médicas, así como parte de los resultados de los estudios realizados.

*[Handwritten signatures]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 21/2023

J. Genaro Vicente M.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico, y se realizarán los trámites correspondientes en la Dirección Escolar, del periodo actual febrero – julio 2023 (202351) de la alumna mencionada, así mismo se le dará aviso a la estudiante que aún con la baja temporal extemporanea realizada debiera de presentar el examen de última oportunidad de la EE Fisiología de la Reproducción Animal NRC 45248, antes de que finalice el presente periodo escolar 202351.

**QUINTO. – SOLICITUDES DE BAJA EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la N7-ELIMINADO 1 N8-ELIMINADO 1 y quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Inglés II, con NRC 93829, por motivos laborales ha incumplido en las actividades de esta materia así como se le dificulta, por lo que no quiere afectar su calificación en este semestre al no presentar lo que se requiere en esta EE para poder acreditarla satisfactoriamente, se compromete a tomar asesorías respecto a la materia, con el propósito de mejorar su rendimiento para asegurar una buena calificación que pretende cursar más adelante.

**ACUERDO: NO PROCEDE**, ya que está fuera de tiempo y el Consejo Técnico estableció el periodo para las bajas de las Experiencias Educativas, así como no se encuentra una causa de fuerza mayor.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la N9-ELIMINADO 1 N10-ELIMINADO 1 y quien solicita la autorización para dar de baja la Experiencia Educativa de Francés I Intermedio con NRC 17264, de forma extemporanea por motivos economicos, debido a que en estos momentos los ingresos de su familia no son suficientes para cubrir sus gastos escolares, por lo que tuvo que comenzar a trabajar en la empresa Helios ingeniería y proyectos SA de CV para continuar con pagando sus estudios y poder mantener el desempeño académico que hasta ahora ha tenido, los días que labora son sabado y domingo de 8 a 4 pm y Francés I intermedio sabatino tiene un horario de 9 a 2 pm, y le es imposible asistir a clases. Anexa constancia signada por Ing. Ricardo Cortes Torrez Superintendente de servicio Helios IP.

**ACUERDO: NO PROCEDE**, ya que está fuera de tiempo y el Consejo Técnico estableció el periodo para las bajas de las Experiencias Educativas, así como no se encuentra una causa de fuerza mayor, y la no acreditación de la EE mencionada no le afecta en su historial académico.

**SEXTO. – SOLICITUD DE AVAL DE INSCRIPCIÓN.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del N11-ELIMINADO 1 N12-ELIMINADO 1, quien solicita el aval para realizar su inscripción en el siguiente Hoja 3 de 6, Acta de Consejo Técnico 21/2023, de fecha 8 de mayo de 2023.

Petrona Dureze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*J. Benarro Vicente M.*

Consejo Técnico  
ACTA 21/2023

periodo ya que tiene mucho interés en concluir sus estudios profesionales en el PE Licenciatura en Agronegocios Internacionales. Lo anterior debido a que pasaron dos periodos consecutivos sin inscripción y está en riesgo de ser dado de baja automática. Los motivos de su separación de los estudios fueron principalmente problemas económicos a causa de la pandemia por lo que tuvo que comenzar a laborar para lograr un sustento.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el aval académico para la inscripción en el próximo periodo escolar 202401 y continuar con sus estudios profesionales.

**SÉPTIMO. – ASUNTOS GENERALES.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **Dr. Gustavo Contreras Hernández**, quien solicita de su valiosa autorización para hacer uso del autobús para el traslado de los alumnos de la Experiencia Educativa Reproducción Animal con NRC:37174. La finalidad del uso de la unidad es poder transportar al grupo de estudiantes a una unidad de producción de ganado bovino que se encuentra en el Municipio de Loma Bonita, Oaxaca. Las actividades a realizar son: diagnóstico de gestación por palpación transrectal, diagnóstico de gestación con ultrasonido y evaluación de sementales. Con estas prácticas reforzarían los saberes teóricos revisados en las sesiones en el aula. La fecha de salida es el día 5 de mayo y de retorno 6 de mayo del año en curso. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre y firma.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **Dr. Carlos Alfonso Frias Quintana**, quien solicita su autorización para que los estudiantes de 4to y 6to semestre de la Licenciatura en Biología Marina lleven a cabo salidas de campo para la colecta de organismos marinos en zonas costeras para la siguiente experiencia educativa: SISTEMÁTICA: colecta de diferentes organismos como moluscos, peces, crustáceos y otros invertebrados, así como macroalgas en zona costera, esto con el fin de realizar una identificación taxonómica por especie y realizar como proyecto final un trabajo ilustrativo de las especies colectadas, mismas que serán fijadas a través de técnicas taxidermias. Adjunta las fechas programadas para la realización de dicha práctica y el listado de alumnos que estarán presentes. OBJETIVO: con el objetivo de su formación práctica y desarrollo profesional para la identificación de especies marinas, promoviendo el aprendizaje teórico, heurístico y axiológicos, adjuntando a los valores de nuestra institución educativa. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre, número de seguridad social y firma.

PRACTICA/ SALIDA	FECHA	HORA
------------------	-------	------

*Patricia Jerez*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 21/2023

J. Becerra Vicente M.

*Fabián*

<b>SALIDA DE CAMPO:</b> ZONA COSTERA PLAYA MUÑECOS- LAGUNA VERDE (zona norte)	4 de mayo	8:00 a 7:00 hrs
Se solicitó renta de Transporte terrestre (autobús) ETP particular para llevar a 25 estudiantes		

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **Dr. Carlos Alfonso Frias Quintana**, quien solicita su autorización para que los estudiantes de 4to y 6to semestre de la Licenciatura en Biología Marina lleven a cabo salidas de campo para la colecta de organismos marinos en zonas costeras para la siguiente experiencia educativa: SISTEMÁTICA: recorrido guiado en el jardín botánico Francisco Javier Clavijero del Instituto Nacional de Ecología (INECOL) Xalapa, Veracruz, y parque ecológico "Tecajetes" en zona centro, Xalapa Veracruz, esto con la finalidad de reforzar los conocimientos de identificación sistemática, que se está abordando del programa en la unidad 2 de la experiencia educativa de sistemática: Nomenclatura botánica y fungí, como parte del donde se identificaran plantas y hongos presentes en la colección botánica del instituto de ecología, al mismo tiempo se observarán colecciones entomológicas en el parque ecológico "Tecajetes" como parte de la nomenclatura aplicada a organismos invertebrados fijadas a través de técnicas taxidermias. Adjunto las fechas programadas para la realización de dichas prácticas y el listado de alumnos que estarán presentes. OBJETIVO: con el objetivo de su formación práctica y desarrollo profesional para la identificación de especies marinas, promoviendo el aprendizaje teórico, heurístico y axiológicos, adjuntando a los valores de nuestra institución educativa. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre, número de seguridad social y firma.

PRACTICA/ SALIDA	FECHA	HORA
<b>SALIDA DE CAMPO:</b> jardín botánico Francisco Javier Clavijero del Instituto Nacional de Ecología (INECOL) Xalapa, Veracruz	18 de mayo	8:00 a 17:00 hrs
10-13:00 hrs		
Parque ecológico "Tecajetes, Xalapa Veracruz		
14:00-16:00 hrs		
Retorno a las instalaciones de la facultad: 18:00 hrs		
Se solicitó Transporte terrestre (autobus) para llevar a 25 estudiantes		

Patricia Devezé



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

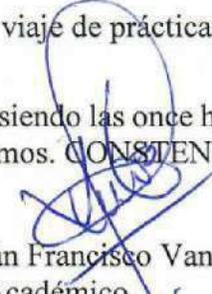
ACTA 21/2023

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN-----



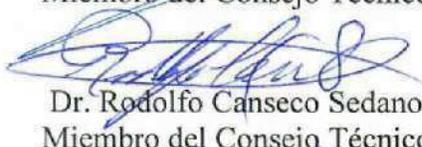
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

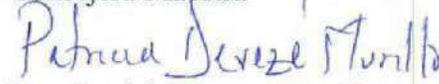
  
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario Académico

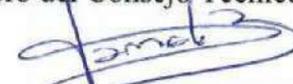
  
Dr. Rubén Loeza Limón  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dr. Luis Landin Grandvallet  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

  
Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios  
Internacionales

  
MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

  
EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla  
Consejero Alumno

  
EBMAR Diego Hernández Simón  
Representante Alumno de Biología Marina

  
EMVZ Martín Vázquez Figueroa  
Representante Alumno de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."